

Bae 2000

Guayaquil, Mayo 18 del 2001

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
CADPRO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. CADPRO S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2000 al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar que durante el ejercicio del 2000 la compañía no realizó ninguna actividad económica. Se cumplió con las disposiciones emanada de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que debo informar en relación al presente ejercicio económico de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2000, una vez más reciban mis más altas consideraciones y estima.

Atentamente



XAVIER PEÑAFTIEL LEDESMA
Gerente General